



**FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO 6P N° 20172/2021
ANT.: Solicitud 1297205/2021
MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización de Convenio
MLE N°1297205.
ANTOFAGASTA , 29/12/2021

**DE : JACQUELINE MENESES RODRIGUEZ
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

**A : PRESTACIONES EN SALUD MÉDICOS DENTALES FALCONER ROJAS LTDA.
RUT 78117920 5
ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Estimado Prestador, en respuesta a la **solicitud N°1297205 del 29/12/2021** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Rebaja prestación: 0101307 consulta médica de especialidad.

Mantiene el resto de las prestaciones de su convenio.

Se acepta la solicitud dada la justificación presentada.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar del 03/01/2022.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**JACQUELINE MENESES RODRIGUEZ
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

JMR / cav

DISTRIBUCIÓN:
OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285
PRESTACIONES EN SALUD FALCONER ROJAS LTDA. (CLIVE@VTR.NET)
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUCURSAL TOCOPILLA
SUCURSAL PLAZA NORTE
SUCURSAL ANTOFAGASTA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

3adzAbXN

Código de Verificación

